

Código validación comunicación: b948c

Código Dependencia: 3102
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Doctor (a)

Agentes Sicom Gncv

gas@minenergía.gov.co

Bogotá, D.C.

Asunto: Comunicado Agentes SICOM GNCV - EDS

Estimado agente de la cadena de GNCV, Estación de Servicio – EDS.

Si su código SICOM fue inhabilitado a partir del 3 de enero de 2022 por alguno de los siguientes motivos:

- No cargar los documentos reglamentarios a la plataforma o
- No enviar la documentación necesaria a revisión para su aprobación,
- No aprobación de la documentación enviada.

Se le indica que el procedimiento a seguir es el registro inicial de su EDS en la plataforma SICOM GNCV.

El Registro de Agente Inicial en la Plataforma SICOM GNCV para la EDS debe realizarse por medio del Organismo Certificador. Una vez su organismo certificador haya hecho el registro en la plataforma SICOM, al correo electrónico registrado le serán enviadas sus credenciales de acceso.

Por lo anterior, es muy importante indicar a su ente certificador los datos correctos del correo electrónico en el cual desea recibir usuario y contraseña de acceso a la plataforma SICOM-GNCV.

Una vez se encuentre registrado, se deberá dar cumplimiento a los procesos de cargue de documentación e información y aprobación respectiva.

Si presenta algún inconveniente con la conexión de su EDS y la plataforma SICOM para la consulta de información, por favor comuníquese con la línea de atención 6013240100 o a través del portal de AUTOGESTION

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

[http://mesadeservicio.sicom.gov.co//USDKv8//#/login/1?
tokenBranding=63914D70-4C64-43E5-86D9-E07131724DF1](http://mesadeservicio.sicom.gov.co//USDKv8//#/login/1?tokenBranding=63914D70-4C64-43E5-86D9-E07131724DF1)



Sara Vélez Cuartas
Asesor
Grupo de Gas Combustible

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Elaboró: Rafael Hernando Tabares Holguin
Revisó: Sara Vélez Cuartas
Aprobó: Sara Vélez Cuartas

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

